

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA DELTATEK S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía DELTATEK S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de mayo de 1991, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0001542 el 07 JUN, 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.348 el 24 de junio de 1991
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina DELTATEK S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, importación, importación, distribución y exportación de computadoras y equipos electrónicos, así como de computación para venta local y exportación. Dará mantenimiento a equipos electrónicos y computadoras. Podrá actuar como mandante, mandatario, comisionista y representante de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras. Para dar cumplimiento con su objeto, la compañía podrá importar, exportar, comprar, vender y administrar sus bienes, adquirir acciones de compañías anónimas, participaciones de compañías limitadas, constituidas o por constituirse, que tengan relación con su objeto y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la ley, auxiliares o complementarios de su actividad, que se relacionen con su objeto.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 1'500.000.00 en el plazo de dos años en numerario.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

000000015

EXTRACTO

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compa ia es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y el Primer Gerente. Ejerce la representaci n legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

del
AdeM.

Guayaquil, junio 26 de 1991

Miguel Martfenz Dávalos

Ab. Miguel Martfenz Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

RECEBIDO EN LA SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE GUAYAQUIL JUN 26 1991

[Handwritten signature]